



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 125/2017

Vista la Resolución de Alcaldía nº 115/2017 de 14 de julio de 2017 por la que se acuerda solicitar Oferta al Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata (SEXPE) para que realice la preselección de candidatos para la participación en el proceso selectivo entre los demandantes de empleo que reúnan los requisitos del Decreto 150/2012 de 27 de junio, aprueba las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE num. 149, de 2 de agosto) para la categoría de auxiliar de ayuda domicilio, ante la necesidad de llevar a cabo la contratación de una persona para el correcto funcionamiento del servicio.

Visto que con fecha Ayuntamiento el día 27 de julio de 2017, con nº rgto. 2017-E-RC-1361 Oferta de Empleo nº11/2017/008425 del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata,

### RESUELVO

**PRIMERO:** Elevar a pública la relación de los candidatos preseleccionados para AUXILIAR DE AYUDA DOMICILIO que se indican en el Anexo adjunto a la presente y ordenar su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Plaza de España nº 1), web (<http://www.castanardeibor.es> y <http://www.villuercas.net/castanardeibor>) y sede electrónica municipal <http://castanardeibor.sedelectronica.es/>.

**SEGUNDO:** Fijar plazo de reclamaciones de dos días hábiles desde la publicación de la presente. Finalizado dicho plazo y consideradas, en su caso, las reclamaciones presentadas, se dictará por Presidente de la Corporación propuesta de contratación y se procederá a la formalización del correspondiente contrato por la persona que figure como primer candidato en la relación facilitada por el Centro de Empleo.

Castañar de Ibor a 27 de julio de 2017  
EL ALCALDE

Fdo. D. Jesús González Santacruz

**RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS**



**AUXILIAR DE AYUDA DOMICILIO  
(Nº OFERTA 11/2017/008425)**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
1	RIVERA RIVERA DIANA MARICELA
2	BALTASAR RODRIGUEZ M. SANTA
3	MYKOVA HADZHIKULOVA VENETA
4	SANTOS DIAZ MARIA LUZ
5	RODICA MONI TOMA
6	MARTÍN CACERES MARIA ANGELES
7	JIMENEZ ALONSO MARGARITA
8	ZIATTE FATIHA
9	SANCHEZ DIAZ MARIA MODESTA
10	JULIAN OBREGON JULIA FAUSTINA
11	DIAZ CEREZO JULIANA
12	FERNANDEZ BARRADO SARA
13	CURIEL BRAVO FELISA
14	BALTASAR MONTES MARIA PILAR
15	DOS SANTOS DEVITA JUCILEIA
16	LOPEZ MORENO MARIA JULIANA



Ayuntamiento de Castañar de Ibor  
C.I.F.: P-1006100-J  
Plaza de España, 1  
Teléf.: 927 554 002 Fax: 927 554 300  
10340 Castañar de Ibor (Cáceres)

17	IZQUIEREDO RODRIGUEZ YOLANDA
18	EMILOVA STANCHEVA SONYA
19	ALVES RODRIGUEZ M. JANETE
20	GIL BOTE JULITA
21	DIAZ DIAZ PILAR
22	MARAVAR GONZALEZ CARMEN
23	CACERES RODRIGUEZ MARIA ELENA
24	PORRINAS ALONSO GUADALUPE
25	ALONSO RINCÓN CATALINA
26	CALERO NUÑEZ AMANDA
27	PORRINAS ALONSO CRISTINA

---